

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
“CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO”.**

En la sala de juntas de la Dirección de Catastro del Estado, ubicada en el segundo nivel del Edificio Nuevo León con domicilio en Avenida Magisterio 1499, esquina con la calle Tamaulipas en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:08 once horas con ocho minutos, del día viernes 06 de Diciembre de 2019, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del **“Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco”**, convocada por el Secretario del Consejo a nombre del Secretario de la Hacienda Pública, el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado y presidida como su representante para esta sesión, por el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Con tal carácter, el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y otorga el uso de la voz al Ing. Rodolfo González Sánchez, Director de Catastro del Estado y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo, quien a su vez presenta a la L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez como apoyo de la Secretaría en el desarrollo de la sesión, que deriva en los siguientes:

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

**Punto uno.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

En el desahogo de este punto, la L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez procedió a nombrar lista de asistencia y acto seguido informó a la Presidencia que conforme a la lista de asistencia, se contaba con la presencia de 13 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo y 3 invitados permanentes, por lo tanto el Secretario declara que existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen en el transcurso de esta sesión, son válidos en los términos de la misma. Se dio fe de la presencia de los siguientes consejeros: Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, Director General de Auditoría Fiscal representante del Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado; Ing. Rodolfo González Sánchez, Secretario de Actas y Acuerdos; Arq. Salvador Cisneros Salcedo, representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; Lic. Joaquín Gallegos Tejeda, representante del Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; Ing. Enrique Rivera Rubio, representante del Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Ing. Carlos Alejandro Flores Gaeta, representante de la región Norte; Lic. Elia Fabiola Flores Jiménez, representante de la región Altos Norte; Ing. Eduardo de Anda de la Torre, representante de la región Altos Sur; Top. Ismael Álvarez Solórzano, representante de la región Ciénega; Lic. Georgina Romero Torres, representante de la región Sur; Lic. Yazmín Ponce Estrada, representante de la región Lagunas; Ing. Raymundo Melano Navarro,

representante de la región Centro; Mtro. Carlos Reyes Novoa Nogales, representante Común del Área Metropolitana de Guadalajara; Lic. Juan José Serratos Salcedo, representante del Colegio de Notarios de Estado. Así mismo se registra la presencia de: L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez, representante de la Dirección de Catastro del Estado; Lic. Christian Castro Castro, representante del Órgano Técnico de Hacienda Pública; Lic. Jesús Méndez Rodríguez, Director General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio; Ing. Ignacio Avalos Abundis, Director de Catastro del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Se incorporan después en el transcurso de la sesión: Lic. Guillermo Manzano Quintero, representante de la región Costa-Sierra Occidental y Mtro. Felipe de Jesús Villanueva Melendrez, Director de Catastro del Municipio de Tonalá.

Al final se contó con la presencia de 14 de 21 consejeros que lo integran, 3 invitados permanentes y 2 invitados especiales.

**Punto dos.- Aprobación del orden del día.**

El Secretario dio lectura al orden del día y exhortó a los Consejeros que deseen hacer uso de la palabra en el punto 8 de asuntos generales para incluirlos; se agregaron tres asuntos más; por lo que, se sometió a votación de la asamblea el orden del día definitivo, aprobándose por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 04 de octubre del 2019 y del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de octubre del 2019.
4. Propuesta y en su caso aprobación de valores base para terreno rústico, urbano y construcción, para su aplicación en el ejercicio fiscal 2021.
5. Modernización Catastral en el Estado.
6. Propuesta y en su caso aprobación de los calendarios de:  
Sesiones ordinarias y extraordinarias.
7. Informe anual de las actividades desarrolladas en el Consejo Técnico Catastral y sus comisiones.
8. Asuntos Generales:
  - 8.1 Región Sur/Zapotlán el Grande
  - 8.2 Región Centro/Zapopan.
  - 8.3 Región Zona Metropolitana/Guadalajara
  - 8.4 Secretaría de Actas y Acuerdos.

**Punto tres.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 04 de octubre del 2019 y del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de octubre del 2019.**

Referente a este punto, el Ing. Rodolfo González Sánchez, informó que con anterioridad fueron enviadas dichas actas en formato digital, a cada uno de los consejeros, para que tuvieran el tiempo suficiente de revisarlas, de las cuales no hubo observación alguna por parte de este Consejo; solamente, se recibieron confirmaciones aprobando el contenido de las mismas.

Por tal motivo, la Secretaría propuso al H. Pleno, omitir la lectura de las actas y aprobar su contenido, habiéndose sometido a votación económica ambas propuestas, que fueron aprobadas la primera por unanimidad y la segunda por mayoría de votos de este Consejo al registrarse una abstención.

**Punto Cuatro: Propuesta y en su caso aprobación de valores base para terreno rústico, urbano y construcción, para su aplicación en el ejercicio fiscal 2021.**

En este punto, el Secretario cedió la palabra al Arq. Luis Enrique Elizalde, Jefe de Estadísticas, Cartografía y Valuación de la Dirección de Catastro del Estado, quien informó que el día 15 de noviembre del presente año se reunió la Comisión de Valores, para analizar y trabajar en la propuesta de los valores para el ejercicio fiscal 2020-2021. Explica que consistió en el estudio y análisis de valores unitarios de terreno urbano, rústico y construcción, por sugerir a municipios que no realizan estudios de mercado. Recalcó que la propuesta es realizada por el Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco en conjunto con el Área de Valuación de la Dirección de Catastro del Estado, discutida en la Comisión de Valores y posteriormente aprobada por el Consejo Técnico Catastral del Estado, con el objetivo de que manera subsidiaria los Municipios tomen en cuenta los unitarios para su proyecto de Tablas de Valores, resaltando que son los mínimos recomendados por este Consejo, al ser responsabilidad de cada municipio atender el mandato Constitucional llevando a cabo sus propios estudios.

Detalló a continuación que los costos de la construcción en el presente año de acuerdo a los especialistas y desarrolladores, reflejan incrementos que oscilan alrededor del 8%, dependiendo de los materiales utilizados en cada tipo. En cuanto al terreno, el índice inflacionario que se espera al cierre de 2019 según cifras del Banco de México es cercano al 3%, por lo que la propuesta que se pone a consideración del Consejo consiste en:

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*

- ✦ Ajustar en un 8% a la construcción y 3% a clasificaciones industriales, terreno urbano y rústico en los valores base. Dicha acción permitirá a los municipios actualizar sus valores y obtener mayores ingresos para que puedan otorgar los servicios que demanda su población.
- ✦ Con base en los indicadores socioeconómicos recomendados por el INEGI, ajustar factores catastrales a 14 municipios que cuentan con rezago y no realizan estudios de mercado, con el fin de ayudarlos a incrementar sus valores hasta hacerlos más equiparables a los de mercado.

Asimismo, realizó la recomendación para los Municipios que tienen valores catastrales bajos respecto a los valores base, de actualizar en porcentajes mayores a la inflación, para que poco a poco se logre abatir el rezago en el que se encuentran y así poder cumplir con el Mandato Constitucional del artículo 115.

**Propuesta 2020**

Municipios	porcentaje	Ajustar
40	0-9%	3 a 6%
18	10-19%	8 a 10%
67	20% o +	10 a 12%

Respecto a lo anteriormente descrito, el Ing. Rodolfo González Sánchez reconoció el trabajo realizado en la Comisión de Valores, así como su objetivo. Por su parte, los representantes de la región Centro, Costa Sierra Occidental y Zona Metropolitana, manifestaron sus puntos de vista referentes a la propuesta, así como los casos que se presentan en sus regiones, a lo que el Lic. Christian Castro Castro, representante del Órgano Técnico de Hacienda Pública, reiteró la invitación de aprovechar esta legislatura, ya que la intención es que salga adelante cada proyecto e iniciativa que se presente en beneficio de la hacienda.

Finalmente, la Secretaría sometió a votación económica de los presentes los valores base que se propondrán a los Municipios para el ejercicio fiscal 2021, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

La Jefa del Depto. de Normatividad y Vinculación de Catastro, agregó como comentario al Consejo, que serán remitidos éstos valores base los catastros municipales.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

## **Punto Cinco: Modernización Catastral en el Estado.**

En lo relativo a este punto, el Ing. Rodolfo González Sánchez cedió la voz a la L.A.E. Karla Almeida Pérez, para informar sobre el avance de la modernización en el Estado, el primer proyecto de ellos fue la nueva versión de la Plataforma e-Cédula Única Registral y Catastral Jalisco presentada en la 5ta. Sesión Ordinaria del Consejo; dando continuidad a dichos trabajos, se iniciaron algunas acciones:

- ✦ Celebración del Convenio de Catastro del Estado con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y con el IMEPLAN (en proceso de firma).
- ✦ Se visitaron 5 municipios, para presentarles la nueva versión de la Plataforma y dejarles el proyecto de Convenio en formato editable, para que estos lo analizaran con sus áreas jurídicas, se reporta en espera de sus comentarios.

La L.A.E. Karla Almeida Pérez, resaltó la importancia del objetivo de la Plataforma pues es lograr la vinculación entre Catastro y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que se necesita la incorporación de los Municipios a este proyecto e invitó a los representantes Regionales comunicar y hacer llegar esta información a sus representados para que se sumen a este esfuerzo.

También comentó que con anterioridad se informó a este Consejo de los Proyectos que el Banco Interamericano de Desarrollo está impulsando en los países de Brasil, Colombia, Argentina y México, con el objetivo de apoyar a los municipios con herramientas que les permitan implementar técnicas para incrementar su recaudación. El pasado 29 de noviembre del presente año, el BID y el INDETEC en coordinación con Catastro del Estado, convocaron al 2º taller denominado **“Soluciones Digitales para la Administración Tributaria Municipal”**, en el cual se mostró la herramienta que realiza un análisis sobre la brechas que hay entre el valor comercial y catastral. A este evento dirigido a los dos municipios piloto (Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque), Catastro del Estado propuso invitar a los municipios que manifestaron que ya utilizan algún Sistema de Información Geográfica, debido a que la herramienta trabaja con esta plataforma, asistiendo 28 municipios. Cabe mencionar que la herramienta aún está en proceso de revisión por el BID, pero una vez que esté aprobada, la subirán a la plataforma del Banco y estará disponible para que se puedan descargar de manera gratuita.

El Ing. Rodolfo González Sánchez retomó el uso de la voz para hacer de conocimiento del Consejo sobre el **Proyecto base para ciudades inteligentes y mejora recaudatoria municipal en el Estado de Jalisco**, el cual fue anunciado a principios de este año con una inversión del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Hacienda Pública, otorgando el apoyo a los municipios para que se realice una actualización cartográfica por vía de imágenes aéreas y que acaba de publicarse el concurso que está en proceso de licitación.

Especificó que el proyecto se dividió en dos fases: en la 1ra, la empresa que resulte ganadora debe conformar una Geobase estatal, iniciando con la migración de cartografía e imágenes existentes de los municipios. Dicho consultor también asignará claves catastrales al 100% de los polígonos prediales con los que se cuenta hoy acordados con la normatividad del INEGI y posteriormente incorporará los valores unitarios de suelo de las tablas de valores vigentes en los municipios.

En la segunda fase la cartografía e imágenes se irán actualizando gradualmente con nuevos vuelos, en una base de datos geográficos (GDB) con software libre que incluya herramientas para vincular padrones. Cada municipio podrá mediante servicios web tener acceso a su cartografía o consumirla, sobre la infraestructura informática con fibra óptica que también el Gobierno Estatal está creando, con la finalidad de unir la información actualizada de todos los municipios del Estado. Se informará de los avances del Proyecto al Consejo en cada sesión del 2020.

Derivado de lo descrito con anterioridad, el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, Director General de Auditoría Fiscal, hizo alusión a la inversión económica que se está realizando por parte de la Secretaría de Hacienda Pública, todo ello para el apoyo al crecimiento de los municipios. Lo cual contó con el visto bueno del Consejo.

**Punto Seis: Propuesta y en su caso aprobación de los calendarios de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.**

El Secretario puso a consideración la propuesta de calendario para las Sesiones del Consejo, haciendo énfasis en que se programó de acuerdo al Reglamento Interno del Consejo, que indica que sesionará de manera ordinaria cada dos meses. Apuntó la L.A.E. Karla Almeida Pérez que las 2 sesiones extraordinarias se proponen en esas fechas en apoyo al proceso de Tablas de valores y que continúa la práctica de sesionar el primer viernes de mes a las 11:00 hrs., notificando que sólo la 1ra sesión Ordinaria se llevará a cabo el en la segunda semana de febrero, ya que hay un evento del INMECA programado para la primera semana ese mes.

No. DE SESIÓN	DÍA	MES	HORARIO
1RA. ORDINARIA	VIERNES 14	FEBRERO	11:00
2DA. ORDINARIA	VIERNES 03	ABRIL	11:00
3RA. ORDINARIA	VIERNES 05	JUNIO	11:00
1RA. EXTRAORDINARIA	VIERNES 26	JUNIO	11:00
2DA. EXTRAORDINARIA	VIERNES 17	JULIO	11:00
4TA. ORDINARIA	VIERNES 07	AGOSTO	11:00
5TA. ORDINARIA	VIERNES 02	OCTUBRE	11:00
6TA. ORDINARIA	VIERNES 04	DICIEMBRE	11:00

La Secretaría por conducto de la L.A.E. Karla Almeida Pérez sometió a votación económica de los presentes el calendario de las sesiones ordinarias y extraordinarias, para el año 2020 el cual fue aprobado por unanimidad.

**Punto Siete: Informe anual de las actividades desarrolladas en el Consejo Técnico Catastral y sus comisiones.**

El Presidente expresó que en cumplimiento a la obligación por reglamento que tiene la Secretaría del Consejo de rendir un informe anual respecto de los acuerdos, a continuación se narran las acciones llevadas a cabo de manera conjunta entre este Consejo y Catastro del Estado, para coadyuvar al desarrollo catastral y hacendario de la Entidad. Para ello presentó a su equipo de trabajo, quienes fueron los encargados de describir dicho informe, cediendo primeramente la palabra a L.A.E. Karla Almeida Pérez para su desarrollo.

La Jefa del Depto. de Normatividad y Vinculación, reconoció la participación, apoyo y compromiso de cada uno de los miembros de este Consejo, ya que sin ello no se podría haber llevado a cabo cada una de las actividades que se describen:

- La comisión de normatividad sesionó en 7 ocasiones, en las cuales se analizaron:
- Las propuestas de reforma al Reglamento Interno del Consejo Técnico Catastral, el cual ya se encuentra en revisión por la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales de la Secretaria General de Gobierno.
- Se estudiaron a detalle tanto la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco como su Reglamento, obteniendo de ese trabajo propuestas de 17 artículos a reformar para la Ley y 20 artículos para el Reglamento; dichas iniciativas fueron

aprobadas por este consejo. Actualmente se encuentran en estudio por parte de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda Pública.

La Comisión de Valores sesionó en 6 ocasiones, durante las que se analizaron y aprobaron los proyectos de tablas de valores presentadas por 118 municipios para el ejercicio fiscal 2020.

La Comisión Técnica sesionó en 2 ocasiones, en las cuales se concretó y aprobó el nuevo Formato de Avalúo, el de Aviso de Transmisión Patrimonial, así como la actualización a las tablas de elementos constructivos para la calidad y la definición y homologación del método de valuación para condominios.

Se organizaron 3 Mesas de Trabajo, para reforzar los trabajos de la Comisiones profundizando en los temas de "Tablas de los Elementos de la Construcción que definen la calidad" y en el método de valuación de condominios.

El Secretario cedió la palabra a la Arq. Claudia Orozco Reyes, Jefa del Depto. de Asesoría, Formación y Proyectos, quien informó que durante el año 2019 se logró visitar las 12 regiones, con la finalidad de impartir distintos cursos de capacitación a los municipios:

- ✦ Curso de Trámite y Registro con la asistencia de 217 Servidores Públicos
- ✦ Curso de Tablas de Valores y Edición Cartográfica con 218 Servidores Públicos capacitados
- ✦ Curso de Actualización de Avalúos en Sistema de Gestión al cual asistieron 136 Servidores Públicos.

Derivado de lo anterior, recalcó que hubo una buena asistencia general del 73% de los municipios, felicitando a la Región Ciénega ya que fue la que mayor participación e interés presentó.

También comentó sobre las recomendaciones que se hacen a Alcaldes y Tesoreros en las mesas regionales del Consejo Estatal Hacendario, con el objetivo de que estas sean aplicadas en catastro de cada municipio, por ejemplo la vinculación de padrones y generar una base geográfica, ya que se brinda certeza jurídica al ciudadano y propicia justicia en las contribuciones entre otros beneficios. Se sugirió también a los municipios que para el año 2021 busquen homologación en las tarifas de servicios y atiendan las recomendaciones de este Consejo.

Resaltó el esfuerzo de algunos municipios que han invertido en proyectos de modernización para sus catastros como Zapotlanejo y como resultado han incrementado significativamente su recaudación. Por lo que finalizó con esta frase "los recursos que antes eran escasos, se vuelven abundantes por la innovación". A su vez agradeció la participación y apoyo de cada región para los cursos.



El Ing. Rodolfo González Sánchez otorgo la palabra al Arq. Luis Enrique Elizalde, Jefe de Estadísticas, Cartografía y Valuación, quien habló sobre las actividades y resultados obtenidos durante este año de lo cual describió que se visitaron 29 Municipios de los más rezagados en valores, realizando un diagnóstico y recomendaciones, ofreciendo el apoyo directo para la realización de su proyecto de tablas de valores. En dicha acción se obtuvo excelente respuesta logrando que el 86.20% de ellos presentaran a tiempo su formal iniciativa al H. Congreso del Estado. Anticipa que se espera para el año 2020 lograr visitar a 40 municipios a los cuales se les brinden estos servicios y seguir avanzando en todo el Estado.

En el tema de Valuación comentó que en propiedades del gobierno se actualizó el valor a 2,695 predios y se realizaron 134 avalúos en diversos municipios, de igual manera 20 avalúos a predios propiedad del O. P. D. Servicios de Salud Jalisco, en varios municipios y se apoyo 3 días al municipio de Chimaltitán en la implementación de valuación masiva de campo, actualizando la información de más de 600 predios de la cabecera municipal y la Delegación Agua Caliente.

En el tema de Cartografía, describió la actividad de apoyar de forma directa a 22 municipios con la elaboración de su proyecto de tablas de valores, 18 en QGis y 4 en CAD; Antes del cierre de este año 2019 a petición del municipio de Ocotlán, se están capturando sus tablas de valores en QGis y también se avanza en la higienización de las bases cartográficas manzaneras de Chapala y Puerto Vallarta, con el fin de proponerle a éstos municipios presenten sus tablas 2020-2021 en QGis, pues esto brinda beneficios y rapidez a los municipios.

En referencia a los Proyectos de Tablas de Valores presentados ante este Consejo se redujeron en un 50% las observaciones de carácter técnico, 32 municipios realizaron el proyecto en plataforma GIS y se otorgaron nuevos formatos, los cuales fueron utilizados en 88% de los proyectos.

También destacó el caso de San Sebastián del Oeste, como una de las 6 asesorías técnicas especializadas a igual número de municipios que solicitaron apoyo, debido a que presentaron problemas para trabajar en su sistema. Al finalizar agradeció este año tan fructífero gracias al apoyo de este Consejo.

Para finalizar el punto, el Ing. Rodolfo González Sánchez concedió el uso de la voz a la Lic. Nallely Maciel Mendoza a cargo de la Coordinación Administrativa de Catastro, para informar acerca de los eventos en los que participaron Consejeros y formo parte Catastro del Estado. La Lic. Nallely Maciel Mendoza indicó que en coordinación con otras instituciones, durante 2019 se organizaron los siguientes eventos especiales:

- Panel “Modelo Óptimo de Catastro y la problemática Notarial en Materia catastral”. En el cual la Dirección de Catastro del Estado, participó como

ponente con el tema: Problemática del registro catastral en la interacción con los Notarios y las estrategias a seguir.

- ✦ 4ª Reunión Regional Instituto Mexicano de Catastro A.C. El Estado de Jalisco como representante regional ante el INMECA, recibió en el municipio de Chapala a autoridades estatales de catastro y RPP de diferentes entidades de la República, a representantes de dependencias federales y regionales de catastros municipales de Jalisco.
- ✦ La Dirección de Catastro del Estado, invitó al Ing. José Izquierdo Baledón, para que impartiera la conferencia denominada “Procedimientos y Lineamientos del Manual de Valuación de la Ciudad de México”, a la cual fueron convocados los 125 municipios, así como peritos valuadores.
- ✦ 2º Taller de Soluciones Digitales para la Administración Tributaria Municipal-BID-INDETEC. En él, la Dirección de Catastro del Estado colaboró con la convocatoria a 29 Municipios usuarios de GIS, con el objetivo de que conocieran la herramienta, que podrá ser libremente utilizada en breve. Asimismo comunicó de la presentación de temas catastrales en diversos foros, por invitación de los organizadores:
- ✦ Representación del C Gobernador del Estado en la presentación de trabajos Premio La Minerva 2019, organizado anualmente por el Consejo Intergrupral de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C.
- ✦ Ponencia con el tema “Operatividad y funcionamiento de Catastro del Estado de Jalisco” en sesión del Instituto de la Valuación de la Cámara de la Industria de la Construcción Jalisco, en conjunto con el Colegio de Maestros Valuadores y posteriormente en el Colegio de Arquitectos Académicos.
- ✦ Exposición del nuevo formato de avalúo para transmisiones patrimoniales recomendado por el CTCE, en sesión ordinaria del Colegio de Profesionales en Valuación.
- ✦ Conferencia magistral “QGIS en valores catastrales” en la II Reunión Nacional de Usuarios de QGIS México 2019. Invitación recibida de parte del grupo oficial de usuarios de QGIS México, por el impulso al uso de QGIS en los catastros municipales.

## **Punto Ocho: Asuntos Generales.**

### **8.1 Alerta Informativa.**

La Lic. Georgina Romero Torres, representante de la Región Sur expuso la experiencia que tuvo en la cual relató que un proveedor de una empresa de Ciudad de México se acercó al Presidente Municipal a ofrecer un programa denominado "Recuperación del rezago", el cual partiendo de un diagnóstico que califica a las autoridades de la tesorería municipal de ineficientes, solicita control de procesos catastrales y de ingresos del Municipio entre otras cuestiones, a lo que el Lic. Guillermo Manzano Quintero, representante de la región Costa-Sierra Occidental, intervino en este tema para confirmar el mismo evento en el Catastro de Puerto Vallarta el cual describió que lamentablemente esta empresa ha llegado a varios municipios más por intereses politizados que por la contribución al municipio. Asimismo la Lic. Georgina Romero Torres expresó que esto lo comunica puesto que entre los municipios necesitan apoyarse y no dejar a los catastros en un estado de complicaciones que no beneficiarían en lo absoluto al municipio. Para prevenir estas situaciones sugiere tener en cuenta, a la hora de tomar decisiones catastrales a los expertos y encargados de los en cada entidad.

### 8.2 Formato de Avalúo para peritos valuadores.

El Ing. Raymundo Melano Navarro, representante de la Región Centro manifestó la inconformidad persistente de los peritos valuadores en relación al nuevo formato, ya que aún no lo implementan o no lo presentan con las formalidades requeridas y lo hacen con una visible falta de respeto, por lo que explica que ya no recibe ningún formato sino es el nuevo y con la formalidad que se solicita, señalando la falta de difusión en cuanto a la implementación general de dicho formato. Por su parte el Ing. Enrique Rivera Rubio, Presidente del Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado aprueba la medida e informa las acciones de aprobación y divulgación llevadas a cabo con todos los colegios agremiados.

### 8.3 Publicación de Decretos y Contratos Privados

El Mtro. Carlos Reyes Novoa Nogales, representante Común del Área Metropolitana de Guadalajara, solicita información sobre la publicación de las Tablas de Valores 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, a lo que el Lic. Christian Castro Castro, representante del Órgano Técnico de Hacienda Pública, respondió haciéndole saber que ya se encuentran en manos del Ejecutivo del Estado en proceso de su publicación y el Ing. Rodolfo González Sánchez, se comprometió a remitir los números de decretos en cuanto estos sean publicados.

En relación al tema de contratos privados, manifestó las irregularidades que se siguen presentando en la falsificación de estos contratos y que son válidos por una Notaría en particular, por lo que el Lic. Juan José Serratos Salcedo, representante del Colegio de Notarios de Estado, tomó nota para investigarlo.

### 8.4 Proyecto de Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

El Ing. Rodolfo González Sánchez, Director de Catastro del Estado informó que el pasado 24 de octubre, se les envió vía correo el Proyecto de Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, para que tuvieran oportunidad de analizarlo y remitirnos sus observaciones; sin embargo, hasta el día de hoy no se ha recibido ninguna por lo que comunico que la SEDATU en coordinación con el INMECA, están realizando visitas regionales para recabar las propuestas (probablemente, a principio de febrero, visitaran nuestro Estado junto con los Estado de Nayarit y Colima); por tal motivo, pretendemos convocar a una sesión de Normatividad, para el estudio de dicha Ley, y estar en condiciones de presentar una propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:38 trece horas con treinta y ocho minutos del día en que se celebra, el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, representante del Presidente del Consejo, dio por concluida la presente sesión ordinaria, agradeciendo la presencia y participación de los Consejeros, levantándose esta acta para constancia, en la que firman de conformidad.